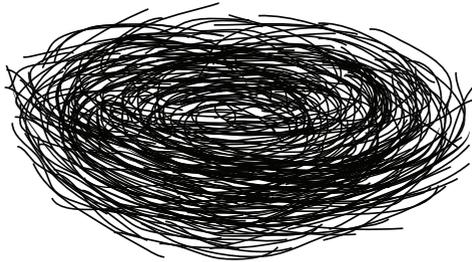




EDCOM
Escuela de Diseño y Comunicación Visual

Materia Integradora

REALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES



ANIMACIONES / OTROS

LIPRO

**Licenciatura en Producción
Audiovisual**

BRIEF

Tema:

Campaña de educación vial, normas de tránsito.

Autores:

Erwin Alfonso Espinoza Guzmán

Adolfo Alejandro Muñoz Calderón

Paralelo 2

Año 2015

Firma del Profesor

.....

RESUMEN

El presente proyecto tiene como fin la realización de un material audiovisual de carácter informativo y educativo, para dar a conocer de manera profesional y adecuada las normas de tránsito mas importantes dirigidas a los peatones.

Para presentar las normas se realizó un proceso de recolección de información a través de investigación y entrevistas, para seleccionar las normas de tránsito más acordes para el público objetivo al cual va dirigido el proyecto.

Bajo el nombre de "Campaña de educación vial, normas de tránsito" este trabajo busca llegar de la mejor manera didáctica a sus espectadores y que conozcan más sobre sus derechos y obligaciones como peatones.

Contenido:

Introducción	5
Objetivos	6
Sinopsis	7
Imagen	8
Equipo técnico / humano	9
Presupuesto	10
Cronograma	11
Flujo de trabajo	12
Storyboard	13
Realización	20
Resultados	21
Bibliografía	22

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a las estadísticas de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) en los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2014, 191 accidentes fueron provocados por peatones que cruzaron la calzada sin respetar las señales de tránsito, y otros 51 incidentes por bajarse o subirse de vehículos en movimiento sin tomar precauciones (Diario El Telégrafo, 2015).

El Código Orgánico Integral Penal (COIP) establece en el artículo 392 la responsabilidad de las o los peatones:

“Cuando el responsable del accidente no sea la o él conductor de un vehículo sino la o él peatón, pasajero, controlador u otra persona, será sancionado con las penas previstas en los artículos correspondientes, según las circunstancias de la infracción, a excepción de la pérdida de puntos que se aplica en forma exclusiva a conductores” (Diario El Telégrafo, 2015).

Además, en el artículo 392, consta en el numeral 8: la o él peatón que en las vías públicas no transite por las aceras o sitios de seguridad destinados para el efecto. La sanción por esta infracción es el 5% de un salario básico unificado del trabajador general (Diario El Telégrafo, 2015).

Durante 2014, el Fondo del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (Fonsat) cubrió porcentajes de más de 38 mil personas que fueron víctimas de percances vehiculares (Diario El Telégrafo, 2015).

Este proyecto busca concientizar y educar a los ciudadanos ante el desconocimiento de las leyes, normas y obligaciones que deben cumplir como peatones.

OBJETIVOS

Objetivo General

Realizar un material audiovisual que muestre las normas de tránsito más importantes e indispensables que deben conocer los peatones, como guía de prevención y educación, manejando un lenguaje sencillo y visualmente atractivo, con base en la información recopilada a través de la investigación y entrevista con el profesional en materia de tránsito.

Objetivos específicos

- Seleccionar las normas de tránsito más relevantes que sean dirigidas a los peatones, de entre todas las existentes en la ley de tránsito, para incluirlas en el proyecto audiovisual.
- Elaborar un plan de trabajo, aplicando técnicas y estrategias para el desarrollo de la producción del proyecto.
- Editar el material audiovisual utilizando la información recolectada y equipos tecnológicos para presentar la propuesta inicial.

SINOPSIS

Las normas de tránsito peatonales seleccionadas para mostrar son:

- 1- Debes caminar por la zona cebrada.
- 2- Debes cruzar en rojo, semáforo vehicular.
Cruzar en verde, semáforo peatonal.
- 3- Seamos ordenados, coge el bus en la parada.
- 4- Debes usar los pasos elevados.
- 5- Se cortés, ayuda a los ancianos y discapacitados

El material audiovisual muestra las normas en cápsulas, cada una de ellas tiene una duración de 90 segundos aproximadamente, en la cual se explica mediante locución que es lo correcto que se debe hacer, respetar y cumplir al momento de transitar por las calles, a su vez dramatiza las 5 normas, en este caso con niños.

Se incluye una entrevista al Comandante de la Comisión de Tránsito del Ecuador, el Coronel Luis Lalama, principal directivo de la institución y experto en leyes de tránsito y educación vial.



Logotipo del grupo de trabajo



Logotipo de la campaña

Slogan de la campaña

"Campaña de educación vial, formándome como mejor ciudadano".

EQUIPO TÉCNICO / HUMANO

El equipo técnico y humano para la realización del proyecto audiovisual está definido de la siguiente manera:

Equipo Técnico

Videocámara Sony Hxr-nx70u

Videocámara Canon 70D

Trípode Sony

Micrófono Boom Sony

Laptop Toshiba Satellite

Equipo de iluminación

Formato de grabación

1080p - 1920 x 1080 Full HD

29.97 frames por segundo

Audio LPCM 2 canales

Software de Edición

Adobe Creative Suite CC

Corel Video Studio PRO X8

Equipo Humano

Director 1 persona

Director de arte 1 persona

Operador de cámara 2 personas

Diseño Gráfico 1 persona

Edición 1 persona

Actores 3 personas

Locución 1 persona

Sonido 1 persona

Utileria 2 personas

Movilización 1 persona

Otros

Bus Escolar

Vestuario

PRESUPUESTO

A continuación se detallan los valores en dólares americanos para el desarrollo del proyecto audiovisual, los datos presentados a manera de presupuesto son valores reales, para los cuales se tuvo colaboración de las siguientes empresas:

Levántate Producciones

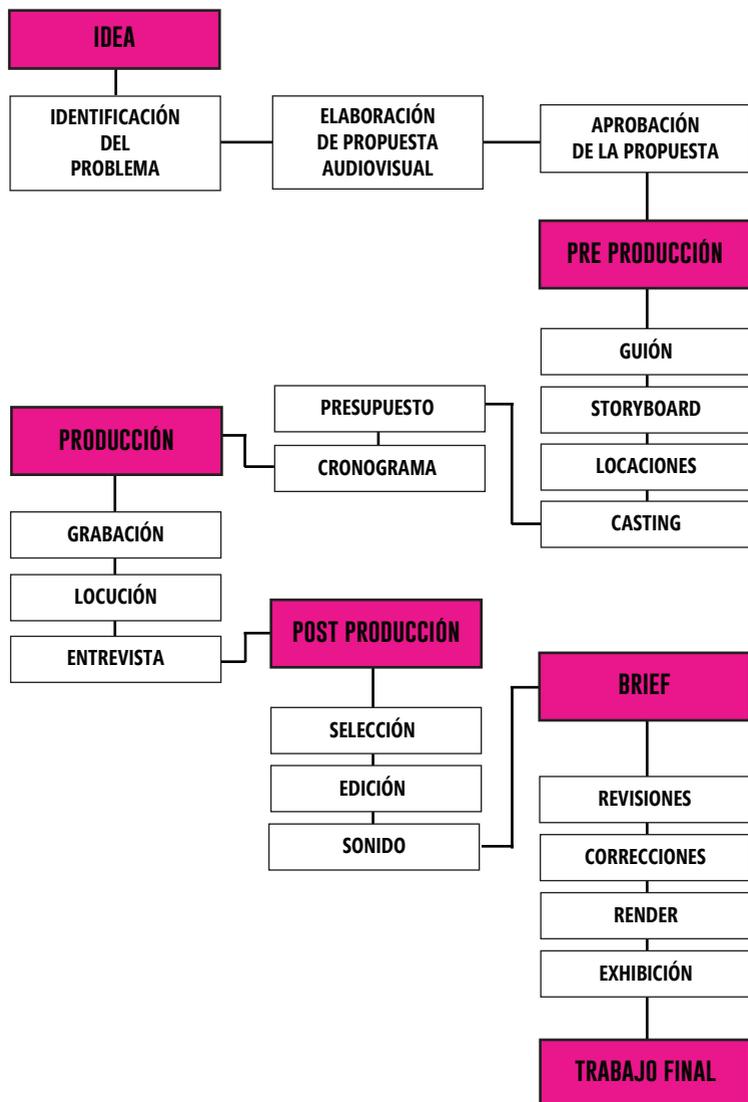
Lab2design S.A.

LOCUCIÓN	\$ 1.600,00
MASTERIZACIÓN	\$ 200,00
GRABACIÓN	\$ 130,00
ALQUILER DE 2 CÁMARAS	\$ 800,00
ALIMENTACIÓN	\$ 250,00
UTILERIA	\$ 325,00
2 CAMARÓGRAFOS	\$ 300,00
ALQUILER DE LUCES	\$ 150,00
LOGÍSTICA	\$ 100,00
MEMORIAS SD	\$ 50,00
TRANSPORTE	\$ 200,00
DIRECTOR	\$ 780,00
ACTORES	\$ 350,00
POSTPRODUCCIÓN	\$ 1.500,00
Animación	
Edición	
Montaje	
FX	
Musicalización	
ALQUILER DE MICRÓFONO CORBATERO	\$ 100,00
ALQUILER DE 2 TRIPODES	\$ 300,00
VALOR TOTAL	\$ 7.135,00

CRONOGRAMA

MES	DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
SEMANAS	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
DIAS	01 05	07 12	14 19	21 23	04 09	11 16	18 23	25 30	01 06	08 13	15 20	21
PREPRODUCCIÓN												
Presentación y aprobación de propuesta Definición del problema												
Investigación y recopilación de información Solicitud de autoridad a entrevistar												
Elaboración de guión, storyboard Casting, búsqueda de locaciones												
PRODUCCIÓN												
Animaciones, bumpers												
Grabación de normas de tránsito Entrevista Coronel Luis Lalama												
Grabación voz en off												
POSTPRODUCCIÓN												
Selección de material Edición intro, claquetas, infografías, logo												
Edición de Sonido Revisión, correcciones finales												
Exhibición teaser Revisión Final												
Trabajo Final												

FLUJO DE TRABAJO



STORYBOARD



Intro

Animación

Duración

30 segundos aproximadamente

Descripción

Logo Punto Audiovisual animado, transición hacia animación (ilustración), en la cual se muestra una calle giratoria, un agente de tránsito, carros, un semáforo peatonal. Animación del muñequito caminando por la calle, transición hacia el título "Normas de tránsito".

Audio

Música instrumental infantil.

Efectos de sonido.

Voz en off

"Campaña de educación vial, formándome como mejor ciudadano".

STORYBOARD



Entrevista

Duración

90 segundos aproximadamente

Entrevistado

Coronel Luis Lalama - Comandante de la Comisión de Tránsito del Ecuador.

Descripción

Durante la entrevista se muestran animaciones a manera de infografías, sobre lo más importante que nombra el entrevistado.

Audio

Música instrumental de fondo.

Voz del Coronel Luis Lalama.

STORYBOARD



Norma N° 1

Debes caminar por la zona cebra

Duración

90 segundos aproximadamente

Personajes

Niño y niña (Uniforme escolar)

Situación

Tomas de tráfico, niños caminando, llegan a la esquina, enfocamos al semáforo, niños llegan a la esquina, carros pasan, semáforo en rojo, carros se detienen. Niños cruzan la calle (detalle a los pies y el paso cebra).

Voz en Off

La zona cebra es el espacio seguro destinado para las personas que necesiten cruzar una calle. El paso cebra, son varias líneas pintadas de blanco o amarillo entre una esquina y otra. Debes caminar por esta zona respetando las señales de tránsito, sin salirte de las líneas.

Debes caminar por la zona cebra. Recuerda tu seguridad es tu reto.

STORYBOARD



Norma N° 2

Debes cruzar en rojo, semáforo vehicular. Semáforo peatonal, cruzar en verde.

Duración

90 segundos aproximadamente

Personajes

Niño y niña (uniforme escolar)

Situación

Tomas de tráfico, niños caminando hacia la esquina, toma detalle del semáforo vehicular, niños llegan a la esquina, ven al semáforo, carros pasan, toma detalle del semáforo peatonal, cambio a verde, carros de detienen, niños cruzando la calle (atención al semáforo peatonal).

Voz en Off

El semáforo vehicular es aquel que tiene 3 círculos de diferentes colores, la luz verde es para dar paso a los carros, la luz amarilla es de prevención y la luz roja es para detenerlos totalmente. Distinguiamos el semáforo peatonal por sus 2 señales de diferentes colores, el muñeco de color verde indica el paso a los peatones y la mano de color rojo advierte que los peatones deben detenerse. Como peatones debemos respetar esta señal de tránsito, al momento de cruzar las calles observemos que la luz del semáforo vehicular este de color rojo y que los vehículos se detengan, y solo cruzar las calles o avenidas cuando el semáforo peatonal muestre el muñeco de color verde. Recordemos usar el paso cebra y estar atentos al tiempo y luz intermitente que disponemos para cruzar. Para evitar un accidente cuando el muñequito está en color verde, hay que cruzar con cuidado. Recuerda tu seguridad es tu reto.

STORYBOARD



Norma N° 3

Seamos ordenados, coge el bus en la parada

Duración

90 segundos aproximadamente

Personajes

Niño, niña, bus escolar

Situación

Niños caminando se acercan a la parada del bus, toma de la señal de tránsito, niños esperando en la parada de bus, toma del bus aproximandose, toma dentro del bus, el bus se detiene y los niños se suben. Se aleja el bus escolar.

Voz en Off

Es muy importante reconocer y respetar las paradas de bus, cercanas a nuestra casa o escuela. Lleguemos con el tiempo suficiente, esperemos con tranquilidad. Seamos precavidos con la puerta y ordenados al momento de subir al vehículo una vez que este se detenga totalmente y a su vez cordiales y amables con el chofer. Así nos trasladaremos seguros a nuestro destino.

Seamos ordenados, Coge el bus en la parada. Recuerda tu seguridad es tu reto.

STORYBOARD



Norma N° 4

Debes usar pasos elevados

Duración

90 segundos aproximadamente

Personajes

Niño y niña (uniforme escolar)

Situación

Tomas de tráfico (desde el paso elevado), niños caminando hacia la vereda, intentan cruzar la avenida; tomas de carros (tráfico), miran hacia su costado el paso peatonal elevado, caminan hacia el mismo, y ambos suben las escaleras. Toma del paso elevado.

Voz en Off

En las avenidas y vías rápidas donde la circulación de vehículos y el tráfico es muy peligroso, por lo general no hay semáforos; no debemos por ningún motivo tratar de cruzar la calle, solo debemos hacerlo por los pasos elevados; estos están construidos y ubicados para salvaguardar la integridad de los peatones y cruzar con seguridad estas avenidas.

Debes usar los pasos elevados. Recuerda tu seguridad es tu reto.

STORYBOARD



Norma N° 5

Se cortés, ayuda a los ancianos y discapacitados

Duración

90 segundos aproximadamente

Personajes

Niño, niña, anciano

Situación

Tomas de tráfico, anciana tratando de cruzar la calle, tomas de tráfico, los niños caminan hacia la esquina, se percatan de la anciana, le toman de la mano y le ayudan a cruzar la calle.

Voz en Off

Demostremos nuestra educación y valores, si vemos a alguna persona adulta mayor o discapacitado tratando de cruzar una calle o avenida, ayudémos, tomemos su brazo o mano para cruzar la calle, siempre respetando las señales de tránsito y cruzando por el paso cebra.

Al realizar esta acción es necesario tener más cuidado y esperar el momento oportuno, con precaución no correremos riesgos ni saldremos lastimados.

Se cortés, ayuda a los ancianos y discapacitados a cruzar la calle. Recuerda tu seguridad es tu reto.

REALIZACIÓN

El proyecto se desarrolló tras la aprobación de la propuesta, la cual fue elaborar un material audiovisual el cual muestre las normas de tránsito más importantes que deben conocer los peatones, la propuesta fue dirigida a niños como público objetivo.

Se identificó el problema, se elaboraron los objetivos y se procedió a realizar la investigación correspondiente para conocer más sobre el tema a elaborar. Previa solicitud y aprobación de la misma se consiguió realizar una pequeña entrevista al Coronel Luis Lalama, Comandante de la Comisión de Tránsito del Ecuador, planteándole preguntas referentes a las leyes de tránsito, sanciones y campañas que la institución realiza de educación vial.

En la parte técnica se contó con la ayuda de dos empresas, Levántate Producciones la cual nos facilitó sus instalaciones para realizar parte de la producción y post producción, así como la grabación de la voz en off. Lab2design S.A. nos ayudó con el alquiler de equipos de grabación y parte del equipo humano necesario para la grabación de las normas.

En el proceso de post producción se utilizó el estudio de la productora Levántate, para la musicalización y edición de audio, en cuanto a la edición de video se utilizó equipos en la agencia Lab2design S.A. El software utilizado para la post producción fue Adobe Photoshop, Adobe Illustrator, Adobe After Effects y Corel Video Studio PRO X8.

Una vez elaborado el material audiovisual de 10 minutos, a su vez se trabajó en la realización de un teaser de 2 minutos y la documentación (brief) como soporte de todo el proceso de trabajo.

RESULTADOS

Con la finalización del proyecto audiovisual, damos a conocer los siguientes resultados:

Gracias a la colaboración del Coronel Luis Lalama, experto en leyes de tránsito y seguridad vial, y en base a los datos recopilados en la investigación, se dio a conocer las siguientes normas de tránsito seleccionadas:

- 1- Debes caminar por la zona cebrada.
- 2- Debes cruzar en rojo, semáforo vehicular. Cruzar en verde, semáforo peatonal.
- 3- Seamos ordenados, coge el bus en la parada.
- 4- Debes usar los pasos elevados.
- 5- Se cortés, ayuda a los ancianos y discapacitados.

Se aplicó la técnica de la entrevista directa al comandante de la comisión de tránsito del Ecuador. Luego con la información recolectada y una vez realizado el guión, storyboard, casting y seleccionado las locaciones de acuerdo al presupuesto establecido, se continuó con la producción, utilizando como estrategias: animaciones, dramatizados y locución de cada una de las normas, dirigido para el público objetivo.

Como resultado final se presentó la propuesta audiovisual, en la cual se establecieron recomendaciones para cada norma de tránsito, que permitan tomar conciencia ciudadana y responsabilidad, utilizando un lenguaje sencillo, montaje apropiado, contando con la ayuda de la Productora Levántate.

El proyecto "Campaña de educación vial, normas de tránsito", fue exhibido el día Viernes 12 de Febrero del presente año en las instalaciones de Edcom, en el campus Prosperina de la ESPOL, el teaser de duración 2 minutos fue visto por estudiantes, asistentes al evento y autoridades invitadas, mostrando una campaña educativa que invita a cambiar de actitud a todos los peatones generando comportamientos responsables que conlleven a que nuestras futuras generaciones adopten culturas de tránsito previstas en el Código Orgánico Integral Penal (COIP) evitando accidentes y sanciones, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

Diario El Telégrafo, (2015). La imprudencia del peatón causa 242 accidentes. [en línea] Disponible en: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/justicia/1/la-imprudencia-del-peaton-causa-242-accidentes> [fecha de consulta: 3 Diciembre 2015].

